



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012 - 2015

SALA DE REGIDORES
0100/062/2013
CONVOCATORIA MOVILIDAD URBANA

Lic. Esmeralda Larios Fernández
Directora de Integración y Dictaminación
Presente.

Por este conducto reciba un cordial saludo y con fundamento al artículo 31 del Reglamento Interno de Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, se le convoca para que nos acompañe a la segunda Reunión Extraordinaria de la Comisión Colegiada y Permanente de Movilidad Urbana y Conurbación, el día 18 de Febrero del presente año a las 14:00 horas, en Salón de Usos Múltiples, bajo el siguiente Orden del Día:

Primero.- Verificación y declaración de Quórum legal.

Segundo.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión de la Comisión de Movilidad Urbana y Conurbación del día 22 de enero del presente año..

En espera de contar con su amable y puntual asistencia, me despido reiterándole mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jal., a 15 de Febrero del 2013.

Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria
Presidente de la Comisión Colegiada y
Permanente de Movilidad Urbana y Conurbación



COMISIÓN MOVILIDAD
URBANA Y CONURBACIÓN

c.c.p.- archivo.
JRRG//ebs/cmo*

